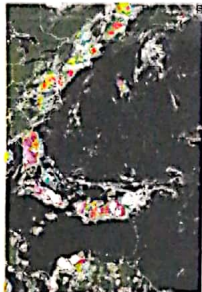


Disminuyen las lluvias pero siguen las alertas

ADRIANA PEGUERO
Santo Domingo, RD

La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet) informó que hoy habrá una disminución de la intensidad y frecuencia de las lluvias; sin embargo seguirá la influencia de la vaguada y la aproximación de una débil onda tropical que provocará aguaceros y tronadas hacia algunas provincias de las regiones sureste, noreste, cordillera Central, zona fronteriza y el Gran Santo Domingo.



La Onamet vigila otros dos fenómenos atmosféricos.

Onamet mantiene alerta meteorológica ante crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, inundaciones urbanas y posible deslizamiento de tierra en las provincias Duarte, Sánchez Ramírez, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, El Seibo, La Vega, Monte Plata, Monsenor Nouel, Samaná y San Cristóbal.

Para estas provincias el Centro de Operaciones de Emergencia mantiene alerta verde. La Onamet informó que las lluvias se registrarán en horas de la tarde hasta primeras de la noche.

Otros dos fenómenos

La Onamet vigila un área de baja presión, asociado a una zona de aguaceros y

CLAVES

Precipitaciones.

Ayer llovió en las provincias de las regiones norte, noreste, cordillera Central y la zona fronteriza.

Sombrilla en mano.

Las lluvias de hoy se registrarán en horas de la tarde hasta las primeras horas de la noche.

tormentas eléctricas a unos 1,700 kilómetros al oeste-suroeste de la isla de Cabo Verde. También informó sobre de una zona de aguaceros y tormentas eléctricas ubicada al noroeste de Bahamas. Se mueven oeste-noroeste y mantienen bajas probabilidades de convertirse en ciclón tropical en las próximas 48 horas. —



Las Americas Institute of Technology

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Aviso de Licitación Pública Nacional

No. ITLA-CCC-LPN-2019-0003

Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Departamento de Compras en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo en horario corrido de la página Web de la institución www.itla.edu.do/compras o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados hasta el miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 03:00 pm., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en presencia de Notario Público, en el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), edificio I, auditorio I.

Comité de Compras y Contrataciones
ITLA

Esta publicación se realiza al segundo día (02) del mes de agosto del año 2019.





¡Ponen Manos a la Obra!

2 NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS

2
ESCUELAS

41
ALUMNOS

AYER EL PRESIDENTE ENTREGÓ A LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL

El Presidente **Danilo Medina**, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), entregó ayer a la provincia **Hermanas Mirabal** las escuelas:

- 1- Liceo Prof. Ramón Antonio Arsenio Alba
- 2- Básica Emilia González



Liceo Prof. Ramón Antonio Arsenio Alba (Saicado)



Vista Comedor Escolar



Vista Plantel



Global y Variable

Gustavo Volmar

Reloj de la pobreza

Como parte de la celebración de su 60 aniversario, la Comisión Económica para África, una agencia de las Naciones Unidas, ofrece en la web un tipo novedoso de reloj. No tiene agujas, y aunque podría describirse como digital, no de cuerda, su propósito no es mostrar horas y días. Lo que presenta son datos acerca de la pobreza en ese continente, el más subdesarrollado del planeta.

El reloj indica el número total de africanos que viven en condiciones de pobreza extrema, cifra que actualiza continuamente, al estilo de las páginas web que despliegan el monto de la deuda pública estadounidense. Y no sólo señala el total, sino que también dice cuántas personas han salido de la pobreza extrema en el transcurso del día, y cuántas han entrado. Al mediodía del pasado 23 de julio, por ejemplo, el total de los aquejados por la pobreza extrema era de 427,975,234, equivalente al 34% de la población de África. A esa hora, 7,836 personas habían salido de la pobreza extrema, pero 9,902 habían entrado.

Pero aparte de esas cifras absolutas, el reloj contiene un dato inquietante.

Las Naciones Unidas han fijado para el año 2030 la meta de erradicar la pobreza extrema en el mundo. Para que ese objetivo se cumpla en África, el reloj muestra la "tasa de escape" que se requiere alcanzar, equivalente al número neto de personas que cada minuto deberían salir de la pobreza extrema, calculado restando los que entran de los que salen. Ese número, de 71.1 personas por minuto el 23 de julio, es preocupante porque la cifra actual ese día era negativa, de -2.4, lo que significa que en lugar de acercarse a la meta del 2030, África se está alejando de ella.

Aun cuando son cifras estimadas vía tendencias estadísticas a partir de observaciones puntuales, ellas ponen de relieve que la desigualdad en el mundo va en aumento. No es de extrañar, por lo tanto, que las presiones migratorias crezcan, o que la inestabilidad política se acentúe en vastas zonas del planeta. ●

gvolmar@diariolibre.com



Tarjetas de Crédito

Porque tiene todos sus **útiles escolares**



25% de descuento en establecimientos registrados como librerías y papelerías.



Oferta válida del 1 al 5 de agosto 2019. Descuento válido en establecimientos en la República Dominicana registrados bajo la categoría de librerías y papelerías. Cashback será reflejado en el estado de cuenta del mes siguiente. Monto máximo de devolución por tarjeta de crédito RD\$ 2,500. Ciertas condiciones aplican.

Creemos en ti
www.bancocaribe.com.do | 809 378-0505
BancoCaribeRD



CONVOCATORIA

PARA ASPIRANTES A INTEGRAR LA LISTA OFICIAL NACIONAL DE VERIFICADORES, CONCILIADORES Y LIQUIDADORES ESTABLECIDA EN LA LEY 141 - 15 DE REESTRUCTURACIÓN MERCANTIL Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS COMERCIANTES

En cumplimiento y sujeto a las disposiciones contenidas en los Artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley 141 - 15 sobre Reestructuración Mercantil y Liquidación de Empresas y personas Físicas Comerciantes, 9 y 12 del Reglamento de Aplicación de la Ley 141 - 15, y la Norma de Elaboración del Listado de Verificadores, Conciliadores y Liquidadores dictada por FEDOCAMARAS, se CONVOCA a los interesados en formar parte de la Lista Oficial Nacional de Funcionarios Integrada por profesionales de distintas disciplinas, que servirán a los tribunales especializados para seleccionar los funcionarios que desempeñarán las funciones de Verificadores, Conciliadores y Liquidadores en los procesos de reestructuración mercantil y liquidación de empresas y personas físicas comerciantes.

Las candidaturas presentadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Completar adecuadamente el formulario de solicitud disponible en la página Web www.reestructuracionmercantil.do, y depositarlo anexando la siguiente documentación:


- Currículum Vitae actualizado a la fecha.
- Copia de los Títulos(1) universitarios obtenidos por el aspirante.
- Constancia que acredite conocimientos especializados, post grados, maestrías, entre otros relacionados con aspectos jurídicos, contables y de administración de empresas.
- Declaración jurada de habilitación para el registro para las funciones que postula, con legalización de firmas ante un notario pública, debidamente legalizada ante la Procuraduría General de la República.
- Certificación de No Antecedentes Penales expedida por la Procuraduría General de la República Dominicana.
- Dos (2) cartas de referencia sobre la probidad y zelar moral con datos de contacto de los firmantes.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos sobre la presentación de las declaraciones juradas de los últimos tres (3) años fiscales.
- Tener experiencia relevante de por lo menos cinco (5) años en materia de administración de empresas, asesoría financiera, jurídica o contable.
- Acreditarse, si los tiene, conocimiento previo en el área del mercado de valores.
- No desempeñar empleo, cargo o comisión en la Administración Pública, ni ser parte del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Poder Municipal o de órganos constitucionales.
- No estar bajo juicio, cumpliendo condena o haber sido condenado por un delito o crimen.
- No estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, incluyendo no haber sido declarado interdicto o incapaz y no haber sido inhabilitado, de acuerdo a las leyes vigentes, para ejercer un empleo, cargo o ser miembro de una comisión en la Administración Pública, el sistema financiero, una sociedad comercial o para ejercer el comercio.

Una vez depurada y aprobada la solicitud, los candidatos deberán completar la evaluación escrita y oral establecida por la ley 141-15 y su reglamento, para ello podrán descargar la guía de estudio que se encuentra disponible en la página Web www.reestructuracionmercantil.do

Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de Agosto del 2019 en las oficinas de FEDOCAMARAS, sito en la Ave. 27 de Febrero 141-15 y su reglamento, para ello podrán descargar la guía de estudio que se encuentra disponible en la página Web www.reestructuracionmercantil.do

Las Carreras No. 7, Edificio Empresarial, Santiago.

Claudio Fernández
Presidente



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
Las Americas Institute of Technology

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Aviso de Licitación Pública Nacional

No. ITLA-CCC-LPN-2019-0003

Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Departamento de Compras en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo en horario corrido de la página Web de la institución www.itla.edu.do/compras o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados hasta el miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 03:00 pm., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en presencia de Notario Público, en el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), edificio I, auditorio I.

Comité de Compras y Contrataciones
ITLA

Esta publicación se realiza al primer día (01) día del mes de agosto del año 2019.

CARTAS DE LECTORES

Envíe sus cartas a:

● cartas@diariolibre.com
● Av Abraham Lincoln esq. Max Henríquez Ureña, Santo Domingo

Diario Libre se reserva el derecho de publicar, extractar o resumir las cartas. No se mantendrá correspondencia con sus autores.

Que no se predique

Soy cristiano practicante y apoyo la prohibición de predicar en el Metro. Lo hago porque en los últimos meses el asunto estaba degenerando. Las primeras personas que comenzaron a predicar en el Metro exhibían formación, cuidaban el tono de voz y las formas. Parecía que se habían formado en escuelas de evangelización. Eran breves y concisos, y cuando terminaban, todo el mundo respondía "amen", porque sus predicaciones gustaban. Supongo que por esta aceptación algunos hermanos se entu-

siasmaron y comenzaron a predicar, pero sin estar debidamente preparados. Estos hermanos hablaban mal, decían incoherencias o gritaban muy alto, y al notar que la gente no les ponía asunto comenzaban a gritar más fuerte. Otro se la pasó el trayecto entero insinuando cuáles de los pasajeros que estaban en el vagón se irían al infierno por su forma de vestir o comportarse. Este fue el más imprudente de todos, tanto así que yo me molesté mucho y me dije: cuando termine no diré amén. Para sorpresa mía, cuando dicha persona terminó y dijo amén, nadie le respondió. Era evidente que a todos nos molestó por igual. Tenía meses meditando si escribía una carta a Opret para sugerirle que prohibieran las prédicas. No lo hice porque veía que algunos predicaban muy bien. Pero tengo que reconocer que estos eran la minoría. Es una pena, pero en este caso deben pagar una minoría de buenos predicadores por una masa creciente de hermanos, que sin duda tienen buenas intenciones, pero escasa preparación.

Jesús Martínez



REDES

#Profesquemados

Jesús García

Se quemó el Ministerio de Educación con su famosa prueba cargada de fraudes, para hacer quedar mal a los profesionales.

Genaro De la Rosa

En ningún país del mundo que reprobe un 80% en un sistema educativo las cosas esten bien.

Wendy Mazara

Eso de que el 80 por ciento falló es muestra de que hay que revisar el sistema.

Diana Saviñon

Los reprobaron, más bien. Con un inadecuado sistema de evaluación que no es aplicable para los docentes, pues personas reconocidas hasta por el Minerd y con estudios fuera del país, quedaron fuera y fue solo la primera etapa.



Las Américas Institute of Technology

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Aviso de Licitación Pública Nacional

No. ITLA-CCC-LPN-2019-0003

Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Departamento de Compras en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo en horario corrido de la página Web de la institución www.itla.edu.do/compras o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados hasta el miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 03:00 pm., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en presencia de Notario Público, en el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), edificio I, auditorio I.

Comité de Compras y Contrataciones
ITLA

Esta publicación se realiza al segundo día (02) día del mes de agosto del año 2019.



INFÓRMATE HOY SOBRE TU FUTURO Y DISEÑÉMOSLO JUNTOS

Actualiza tus datos
y mantengámonos más cerca.





www.afpsiembra.com

Síguenos:





Una empresa BHD León





Invierte para ti

La directora del Intransit acoge propuesta Listín

Santo Domingo

La directora del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit) afirmó que esa institución se propone, con el apoyo del sector privado, replicar en las grandes ciudades del país, obras como el Parque de Educación Vial Ciudad Juan Bosch, inaugurado recientemente por el presidente Danilo Medina.

Claudia Franchesca de los Santos dijo que también gestionan la donación de parques de educación vial móviles, de manera que se lleve esa educación a todos los rincones del país.

La funcionaria hizo estas precisiones tras valorar el editorial de ayer de Listín Diario, donde se plantea que el parque de educación vial inaugurado por el presidente Medina sea llevado a las provincias. "Aprovechamos



Claudia Franchesca de los Santos, directora Intransit.

la ocasión y la oportunidad que nos brindan de expresarnos a través de ese prestigioso medio de comunicación, para invitar al sector privado a sumarse a esta iniciativa, porque se trata de un compromiso social que debemos asumir todos", expresó la directora del Intransit.

Aseguró que el objetivo primario, como órgano

CLAVES

Realidad.
Aspiramos a materializar y convertir en realidad la propuesta de Listín Diario en su editorial.

Muertes.
Es tiempo de que como país dejemos de ocupar los primeros lugares de muertes por siniestros viales.

rector del tránsito, la movilidad y la seguridad vial en el país, es reducir las muertes por el tránsito en un 30% al 2020. "Estamos conscientes de que solos no podemos lograrlo, se necesita de la colaboración de todos los sectores del país, y cuando hablamos de todos, entra en primer orden el factor humano", dijo. —



Las Americas Institute of Technology

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Aviso de Licitación Pública Nacional

No. ITLA-CCC-LPN-2019-0003

Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la Adquisición de Servicio de Internet para la Residencia Académica (Villa Panamericana) y Politécnico ITLA.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Departamento de Compras en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo en horario corrido de la página Web de la institución www.itla.edu.do/compras o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados hasta el miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 03:00 pm., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en presencia de Notario Público, en el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), edificio I, auditorio I.

**Comité de Compras y Contrataciones
ITLA**

Esta publicación se realiza al primer día (01) del mes de agosto del año 2019.